

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## Autoridades ciudadanas y federales

# Decomisan cocaína para elaborar 20 mil dosis en CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**C**on apoyo de autoridades federales, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país, como resultado de investigaciones de gabinete y campo y en cumplimiento a mandatos del Poder Judicial, **ubicaron y catearon, en la alcaldía Iztapalapa, un centro de acopio, acondicionamiento y distribución de drogas, en el que decomisaron cocaína suficiente para elaborar más de 20 mil dosis, que se estima serían comercializadas este fin de semana.**

"Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo para identificar y detener a integrantes de grupos delictivos generadores de violencia, oficiales de la SSC de la Ciudad de México, en coordinación con personal de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México, Guardia Nacional Fiscalía General de Justicia de la capital, ejecutaron una orden de cateo en un predio ubicado, en la alcaldía Iztapalapa, donde aseguraron 10 kilogramos de la droga posiblemente cocaína, dos armas de fuego y detuvieron a dos hombres".

La dependencia dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho**, mediante comunicado, expuso que **como parte de las acciones para el combate a los delitos de alto impacto, los uniformados de la SSC, en coordinación con las instancias del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, tomaron conocimiento que un predio localizado en calles de la colonia San Miguel Teotongo, al parecer, era utilizado para el almacenamiento y embalaje de droga, por lo que se llevaron a cabo diversas técnicas de investigación.**

"Fue así que se reunieron datos de prueba suficientes y robustos, los cuales se entregaron a un agente del Ministerio Público quien solicitó y obtuvo de un juez de control, el mandamiento ministerial para intervenir en el predio ubicado en la avenida Capulín y la cerrada Vicente Guerrero, donde se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial".

Con base en lo anterior, los servidores públicos **aseguraron 10 paquetes confeccionados en forma de tabique con cinta canela y playo, con un peso aproximado de un kilogramo cada uno, de una sustancia con características similares a la cocaína, dos armas de fuego, dos cargadores y cartuchos útiles, además detuvieron a dos hombres de 32 y 43 años.**

Por lo anterior, el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial; en tanto, a los detenidos les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.

Como resultado de un cruce de información, se estableció que **los detenidos forman parte de un grupo delictivo que opera principalmente en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, dedicado a la venta y distribución de narcóticos, la extorsión y el homicidio.** Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera el compromiso de trabajar en coordinación con otras instituciones de la Ciudad y del Gobierno de México para combatir la impunidad y detener a los generadores de violencia.





Sujetos detenidos, durante cateo a centro de drogas



## CATEO EN IZTAPALAPA

## Cayeron dos integrantes del Cártel de Tláhuac

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos integrantes del Cártel de Tláhuac en la ejecución de una orden de cateo en Iztapalapa.

A los sujetos les fue asegurada 10 kilos de cocaína, cuyo valor en el mercado asciende a más de dos millones de pesos.

Los detenidos fueron identificados como Jonathan "N", de 43 años, y Kevin Gabriel "N", de 32 años.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que en el predio se aseguraron dos armas de fuego.

Autoridades consultadas señalaron que la droga incautada podría traducirse en 20 mil dosis, con un valor en el mercado de aproximadamente dos millones 300 mil pesos, o 125 mil dólares.

Indicó que el predio cateado era utilizado para el embalaje y almacenamiento de la droga, la cual posteriormente era distribuida en Tláhuac e Iztapalapa.



Foto: Especial

Fueron decomisados 10 kilos de cocaína en el dispositivo.



# Decomisan 10 kilos de cocaína al cártel de Tláhuac; dos detenidos

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y autoridades federales decomisaron droga al cártel de Tláhuac valuada en 2 millones 300 mil pesos, luego de un cateo efectuado en Iztapalapa en el que dos personas fueron detenidas.

Las investigaciones de los agentes los condujeron a un inmueble en la avenida Capulín y cerrada Vicente Guerrero, colonia San Miguel Teotongo, donde se embalaba el estupefaciente que era distribuido en las calles.

En ese lugar Jonathan Guzmán y Kevin Gabriel cortaban la droga y la empacaban en bolsitas; las autoridades hallaron 10 kilogramos de cocaína distribuida en 20 mil dosis, así como dos armas de fuego.

Según la SSC, el monto aproximado de lo confiscado ronda los 2 millones 300 mil pesos o 125 mil dólares.

Las autoridades realizaron el cateo tras obtener una orden de un juez de control, la cual cumplimentó el agente del Ministerio Público.

En el despliegue participaron agentes de SSC, de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Guardia Nacional y de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina.

Por otra parte, agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a Karen Selene, integrante de la célula delictiva *2 de Abril*, facción del grupo *Fuerza Antiunión*, dedicada a la extorsión de locatarios y comerciantes en la colonia Guerrero.

Dicha agrupación actualmente responde a las órdenes de *El Palillo* y *El Chispa*, quienes se encuentran en prisión.

La captura se hizo cuando los efectivos realizaban acciones de inteligencia con el fin de identificar y detener a generadores de violencia sobre la calle Santa Veracruz, quienes observaron a la mujer mientras manipulaba bolsitas con droga.

Al revisarla, le aseguraron marihuana, 30 dosis de cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular.



# CATEO Y COCA



**SON PRESUNTOS INTEGRANTES DE LOS 300**

## Caen con 10 kilos de posible cocaína

La droga incautada, con valor superior a los 2 millones de pesos o 125 mil dólares, podría traducirse en 20 mil dosis

**NADIA A. ESPEJEL**  
Con 10 kilogramos de presunta cocaína, con valor superior a los dos millones de pesos, y armas de fuego, fueron detenidos dos hombres durante un cateo en la colonia San Miguel Teotongo, quienes posiblemente son integrantes de un grupo delictivo que opera principalmente en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa llamado Los 300.

Es así que luego de fuerte dispositivo policiaco integrado por cinco instituciones de seguridad del país, se realizó la detención de dos hombres en un predio que parecía en abandono, además de contar con dibujos satánicos impregnados en la pared de dicho inmueble.

La operación coordinada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx (SSC), condujo a un predio localizado en calles de la colonia San Miguel Teotongo, al parecer, era utilizado para el almacenamiento y embalaje de droga.

El predio ubicado en la avenida Capulín y la cerrada Vicente Guerrero, fue intervenido por los oficiales quienes al revisarlo aseguraron 10 paquetes confeccionados en forma de tabique con cinta canela y playo, cada uno con un peso de un kilogramo, que al interior contenía una sustancia con las características de la cocaína.

Asimismo, decomisaron dos armas de fuego, dos cargadores y cartuchos útiles; en el lugar también se encontraban dos personas, las cuales fueron detenidas, se trata de dos hombres de 32 y 43 años de edad. Los dos detenidos vivían en un inmueble casi en el abandono, incluso escondían la droga debajo de algunos escombros. En dicha vivienda se encontraban dibujos satánicos, además de frase de "motivación". El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial; en tanto, a los detenidos les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.

Durante las investigaciones se tuvo el conocimiento que los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo que opera principalmente en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, dedicado a la venta y distribución de narcóticos, la extorsión y el homicidio. Cabe mencionar que las personas mencionadas son consideradas inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional en términos del Código Nacional de Procedimientos Penales.



**También hallaron** dos armas de fuego, dos cargadores y cartuchos útiles. Los dos detenidos vivían en un inmueble casi en el abandono, incluso escondían la droga debajo de algunos escombros. En dicha vivienda se encontraban dibujos satánicos y frase de "motivación"

FOTOS: CORTESIA SSC CDMX



**Durante el cateo detienen a dos hombres presuntos integrantes de Los 300**





**Asegurados diez** paquetes confeccionados en forma de tabique con cinta canela y playo, que al interior contenían su-  
puesta cocaína



## DAN GOLPE MILLONARIO AL CÁRTEL DE TLÁHUAC EN IZTAPALACRA

● En un operativo conjunto en Iztapalapa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CDMX detuvo a dos presuntos miembros del Cártel de Tláhuac en un predio dedicado al empaquetamiento y almacenamiento de drogas. En el inmueble aseguraron alrededor de 10 kilos de cocaína, dos armas de fuego y se incautaron dos valijas en más de 2.3 millones de pesos. Los detenidos, ligados a extorsión y homicidio, operaban en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa. El lugar quedó sellado y bajo custodia policial, mientras que los implicados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica.



# DOS LOCOS EN EL COCO

ROBERTO GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.** Dos presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac fueron detenidos en un cateo en Iztapalapa, donde fueron decomisados 10 kilos de cocaína.

El operativo se realizó en un inmueble ubicado en Avenida Capulín y Cerrada Vicente Guerrero, en la Colonia San Miguel Teotongo, el cual era utilizado por el grupo delictivo como lugar de almacenamiento y embalaje de droga.

En la acción realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con elementos de la Defensa Nacional,

Marina, Guardia Nacional y Fiscalía General de Justicia, se logró la captura de Jonathan N, de 43 años, y Kevin Gabriel N, de 32.

En el operativo se aseguraron 10 paquetes de cocaína empaquetados y con cinta canela de un kilo cada uno, además de 2 armas de fuego, 2 cargadores y cartuchos útiles.

Según datos de la SSC, con la droga incautada se podrían haber elaborado 20 mil dosis individuales, con un precio en el mercado de aproximadamente 2 millones 300 mil pesos.



■ El inmueble quedó a disposición de las autoridades.



■ Con el Cártel de Tláhuac se les liga a los detenidos.

■ Se les decomisaron 10 paquetes de a kilo de cocaína.



**POLICIA CAPITALINA**

# Tras asesinato de litigante, presumen caza de sicarios

**FRIDA SÁNCHEZ**

A pesar de que esta semana inició con el asesinato del abogado David Cohen, en Ciudad Judicial, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, aseveró que en la CDMX “se ha elevado el costo de cometer” este tipo de homicidios, pues la capital es una ciudad “extremadamente vigilada” y descartó que haya algún riesgo en particular contra el gremio de los abogados.

Explicó que el uso de motocicletas o que haya más personas involucradas en homicidios de este tipo es una reacción a la capacidad que tiene la CDMX para detectar y hacer detenciones por este tipo de delitos.

“Hay menos homicidios en la ciudad, menos sicariato, y sin duda menos impunidad en la ciudad; y en la ciudad, los delincuentes saben que hay una alta probabilidad de que sean detectados, detenidos, y esa probabilidad es mucho, significativamente mucho mayor, a la que existía hace algunos años”, dijo.

Aseveró que se trabaja en estrategias para atender los modos de operación, en el registro y trazabilidad de motocicletas, al igual que en la estrategia para combatir el robo de vehículos.

**EL DATO**

**PREVENCIÓN**

Clara Brugada dijo que se trabajan en acciones para evitar que los jóvenes caigan en redes criminales. A través del programa “Aldea Juvenil”, así como los Territorios de Paz e Igualdad, buscan combatir las causas de la incidencia delictiva.

**Pablo Vázquez aseguró que la CDMX está muy vigilada y descartó un riesgo para el gremio de los abogados.**



El litigante fue ejecutado en la Ciudad Judicial y la personas que le disparó ya fue detenida.



## Detenido con 41 celulares y dos relojes inteligentes

NADIA A. ESPEJEL

Un hombre, que presuntamente participó en el robo de equipo tecnológico de una tienda departamental, en la alcaldía Álvaro Obregón, fue detenido cuando manipulaba 28 dosis de aparente marihuana.

Los efectivos policiales acudieron a la avenida Vasco de Quiroga y la calle Paso Palmilla, en la colonia La Mexicana, luego de ser informados de la alarma activada de un negocio; asimismo, tomaron conocimiento, por medio del chat vecinal, que un grupo de sujetos ingresaron a una tienda departamental y sustrajeron varios artículos.

Al llegar, observaron que la entrada principal no mostraba señales de ser abierta, por lo que de inmediato implementaron un dispositivo en la zona aledaña y se desplazaron a la parte trasera del predio, donde observaron un boquete de aproximadamente un metro de ancho.

Mientras que personal del C2 Poniente captó a los posibles responsables al momento de huir con bolsas, las cuales pusieron en la cajuela de un vehículo color azul, por lo que implementaron un cerco virtual para ubicarlo.

Tras unos minutos, los monitoristas observaron que el automóvil ingresó a la Unidad Habitacional Santa Fe, en la mis-



CORTESÍA: SSC CDMX

**Al parecer** Ingresó a tienda por un boquete y roba equipo tecnológico

ma demarcación y avisaron a los policías en campo, quienes de inmediato se dirigieron a la ubicación y en el punto observaron la unidad y en una rápida acción la interceptaron.

Al tripulante, un hombre de 48 años de edad, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron entre sus ropas 28 dosis de aparente marihuana, mientras que al hacer una inspección del vehículo, hallaron dos mochilas en las que había 41 teléfonos celulares de diferentes marcas, dos relojes inteligentes, dos cargadores, cuatro fundas de teléfono y una agenda telefónica; y en otra mochila hallaron mazos y cinceles.

# Arrestado por atraco a pasajeros

**ALFREDO SOSA**

Un sujeto, presunto implicado en el asalto a una unidad del transporte público, fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

La detención se llevó a cabo mientras los uniformados, en acciones preventivas en la colonia Petrolera, fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, de un robo en una unidad de transporte público en la calle Centeolt y Eje 3 San Isidro, ante lo cual se aproximaron de inmediato.

En el punto, varios usuarios del camión y el conductor manifestaron que, momentos antes, dos sujetos que se subieron como supuestos pasajeros los amagaron con una pistola y los despojaron de sus pertenencias.

Ahí, los policías le dieron alcance y de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron una réplica de arma de fuego corta, una cartera, un monedero y dinero en efectivo.

Por lo anterior y al ser reconocido plenamente por los pasajeros, el hombre de 42 años de edad fue informado del motivo de su detención.

CORTESÍA: SSC CDMX



**Detenido con** algunas pertenencias de los usuarios





ROBERTO GARCÍA

Internos del Reclusorio Preventivo Varonil Sur crearon un alebrije monumental.

Con material de reciclaje, como botellas de PET, tetrapack, cartón, periódico, entre otros, 25 personas privadas de su libertad ocuparon cuatro meses para construir la figura de 2.3 metros de alto,

1.20 de ancho, 3.40 de largo y un peso de 120 kilos.

Fue bautizada como Teotlayoli (de Teo: Tiempo Sagrado y Tlayoli: Vida), y se asemeja en la cabeza a un ajolote, con rasgos de serpiente, xoloitzcuintle y mariposa monarca.

La pieza estará presente hoy en el Desfile de Alebrijes Monumentales.

SSCCDMX

# INVITA A CARRERA

VAN A PARTICIPAR  
BOTARGAS DE TERROR DE  
LA DEPENDENCIA

POR FRIDA VALENCIA

**E**

ste sábado 25 de octubre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana

celebrará el Día de Muertos con la Primera Carrera de Botargas del Terror.

La competencia inicia a las 17:00 horas en el cruce de avenida Juárez y Eje Central, rumbo a la calle Iturbide, con la Alameda Central y Bellas Artes como escenario principal.

Las botargas de la SSC usarán disfraces alusivos a la temporada y también participaran nuevas figuras de la Subsecretaría de Control de Tránsito: *Anubis*, *Semaforina*, los *Polixiotes* y otros personajes.

La SSC invitó a las familias a asistir con disfraz, disfrutar del ambiente festivo y acompañar a sus botargas favoritas, pues las tres primeras en llegar recibirán un trofeo. 🏆

FOTO: ESPECIAL



● **FESTEJO.** Botargas de la SSC lucirán disfraces alusivos al Día de Muertos y Halloween.

## SOCIEDAD UNIDA

1

● La SSC busca fortalecer la cercanía entre Policía y ciudadanía.

2

● También promover la convivencia en un ambiente festivo y seguro.



## Embiste a policía

El conductor fue detenido tras aventarle el automóvil y llevarse en cofre a un agente de Tránsito en un cierre vial, en la Colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc.

Roberto García



© Reforma SSC

# Encontronazo con Metrobús

RODRIGO ALARCÓN

El conductor de un camión de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se vio involucrado en un aparatoso accidente tras haber impactado a una unidad del Metrobús.

La SSC señaló que la unidad tipo Costero se dirigía a atender un reporte de disparos en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando se suscitó el encontronazo.

Ambas unidades quedaron averiadas en el cruce de la avenida Eduardo Molina y Héroe de Nacozañi, en la colonia 7 de Julio, alcaldía Venustiano Carranza.

Por fortuna, la unidad colectiva de la Línea 5, que corre de las estaciones Río de los Remedios, en el norte de la ciudad, a Preparatoria 1, situada al sur, en la alcaldía Xochimilco, venía sin pasajeros.

En lo que respecta al camión de la policía capitalina, no traía elementos a bordo; no obstante, tanto bomberos de la estación central como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), se aproximaron a la zona del percance ante cualquier contingencia que se presentara. Ambos choferes resultaron ilesos.

Una de la grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) trasladó el autobús de su corporación al Ministerio Público de la alcaldía para levantar el acta y deslindar responsabilidades.

"De los hechos se dio parte a la Dirección General de Asuntos Internos para las indagatorias internas; mientras que se activó el seguro de la unidad, para los trámites correspondientes por los daños materiales", informó la policía a través de un comunicado.

GUILLERMO PANTOJA



**Aparatoso accidente** con un Metrobús en Eduardo Molina y Héroe de Nacozañi



# DUELO DE TITANES

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un camión costero de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y una unidad del Metrobús de la Línea 5 chocaron, en la Colonia 7 de Julio, Alcaldía Venustiano Carranza.

Aparentemente, el vehículo policial iba hacia una zona donde se reportaron disparos, en Gustavo A Madero.

En la Avenida Eduardo Molina y la Calle Héroe de Nacozari, el camión impactó el autobús articulado.

“Tras el choque, rápidamente los policías realizaron los cortes a la circulación para evitar otros incidentes y subieron al articulado para verificar si alguno de los pasajeros o el conductor requería apoyo, y se percataron que no había personas lesionadas”, señaló la SSC.

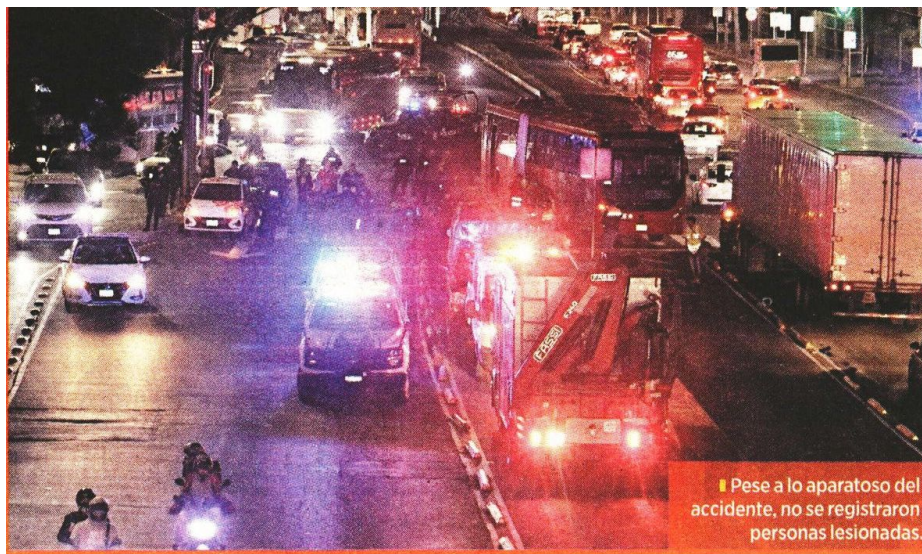
La dependencia explicó que se abrió una carpeta en Asuntos Internos.



El camión costero de la SSC resultó con daños en el frente.



El autobús articulado también sufrió afectaciones.



Pese a lo aparatoso del accidente, no se registraron personas lesionadas.



# Vinculan a proceso a Héctor "N", implicado en asesinato del abogado David Cohen

En el desahogo de datos de prueba, Héctor "N" acepta su responsabilidad, ofrece disculpas e incluso se pone a llorar

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Un juez vinculó a proceso a Héctor "N", uno de los atacantes del abogado David Cohen, asesinado el pasado 13 de octubre al exterior de la sede del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Tras ser dado de alta de hospital donde fue atendido por haber recibido un balazo en el brazo al momento de la agresión, se celebró la audiencia inicial, en la cual, este sujeto fue imputado por el delito de homicidio calificado y deberá de permanecer tres meses dentro del Reclusorio Oriente.

Al inicio de la audiencia, el juez y el Ministerio Público sabían que Héctor "N" sería defendido por un abogado de oficio, sin embargo, previo a que comenzara el juicio, fueron notificados que la madre el presunto criminal contrató un jurista para que lo representara.

En el desahogo de datos de prueba, Héctor "N" aceptó su responsabilidad, ofreció disculpas e incluso lloró a manera de arrepentimiento por el crimen que cometió.

Además, narró que un sujeto, quien presuntamente es Erick Alvarado, alias "El Goofy", lo contrató por la cantidad de 30 mil pesos para asesinar a Cohen. Estos sujetos, explicó, acordaron una reunión con Donovan "N", otro de los implicados en las instalaciones de la estación del Metro Niños Héroes, donde les proporcionó las armas para ejecutar el homicidio.

El abogado de Héctor "N" manifestó que la madre del sujeto también ofreció disculpas por el comportamiento de su hijo y que los pocos recursos económicos con los que contaban no justificaba la acción de haberle quitado la vida al abogado David Cohen.

También, la mujer detalló que tras haber cumplido 18 años en enero pasado, Héctor "N" abandonó sus estudios. Por el comportamiento de su hijo, la madre externó su tristeza.

En su argumentación, Héctor "N" negó una relación cercana con el otro detenido, Donovan "N", sujeto al que, dijo, conoció el día del asesinato cuando "El Goofy" les proporcionó el armamento.

Los detalles del caso fueron revelados por la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, quien explicó que le abogado recibió dos disparos, uno en la ingle y otro en el cráneo, segundo tiro que agravó rápidamente su estado de salud.

El posible autor intelectual "El Goofy", presuntamente habría sido compañero de secundaria de Héctor "N".

Dos días después del homicidio, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Donovan "N", identificado como otro de los presuntos responsables del atentado contra Cohen.

Este arresto se ejecutó luego de trabajos de investigación, inteligencia y seguimiento realizados en coordinación con los operadores de los Centros de Monitoreo C2, equipo que ubicó al sujeto cuando circulaba por la autopista México - Puebla, en los límites de la alcaldía Iztapalapa y el Estado de México.

Los primeros avances de las indagatorias no han determinado cuál de los dos arrestados accionó el arma contra Cohen.



**La madre el presunto criminal contrató a un abogado, en sustitución al jurista de oficio.**



# “Héctor no disparó a David Cohen”

La defensa indica que el joven pensaba que iba a asustar a alguien; es vinculado a proceso

**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Héctor Hernández Escartín, acusado de haber participado en el homicidio de David Cohen Sacal, fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado. Su defensa aseguró que su cliente no disparó en contra del abogado.

“Desgraciadamente, él ha sido engañado. Él, por necesidad, en algún momento alguna persona le fue dando algunas dádivas, ‘te doy dinero, te doy 500, te doy mil’, y un día le dijeron ‘ven, acompáñame’, él, por el compromiso del dinero otorgado y dado, acude. Es más, él, aunque tenía el arma de fuego, no disparó”, dijo Luis Alberto Hernández Ramírez, abogado del imputado.

Al respecto, el jueves, en conferencia de prensa, la fiscal capitalina Bertha Alcalde dijo que analizarán los elementos balísticos para esclarecer quién de las dos personas detenidas por el caso fue quien disparó el arma que provocó la muerte del abogado.

El defensor informó que fue contratado por la mamá de Héctor y que la mujer pidió a su hijo que asuma las responsabilidades de sus actos.

“Le pide [la madre de Héctor] que acepte su responsabilidad, claro, al contarle a él soltó en llanto, es un muchacho, cumplió en enero los 18 años”, indicó.

Hernández también afirmó que la tarde del lunes 13 de octubre, cuando fue atacado a tiros David Cohen en la Ciudad Judicial, en la

colonia Doctores, Héctor pensaba que iban a asustar a una persona.

“Él nos comenta que no sabía a qué iba ni a qué se presentaba, ni conocía a la persona, ni sabía, él sabía que iba a espantar a una persona solamente, entonces cuando escucha las detonaciones él se espanta”, relató.

El abogado del imputado aseguró que Héctor no conocía a Donovan —el segundo detenido por el asesinato del abogado Cohen.

Tras una audiencia que se prolongó por más de una hora, un juez de Control encontró los elementos suficientes para vincular a proceso a Héctor Hernández Escartín, uno de los dos detenidos por el asesinato de David Cohen.

En la audiencia realizada en los juzgados orales de la calle Doctor Lavista, también se fijó la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente y un plazo de tres meses para las investigaciones complementarias. ●

**LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ**  
Abogado

“Él [Héctor] nos comenta que no sabía a qué iba ni a qué se presentaba, ni conocía a la persona, ni sabía, él sabía que iba a espantar a una persona solamente”



Héctor Hernández de 18 años fue detenido el día del ataque.



# Nuevo bloqueo en Ermita Iztapalapa colapsa zona oriente

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Ante la falta de atención de las autoridades de la alcaldía Iztapalapa, vecinos de barrios originarios bloquearon la avenida Ermita a la altura de San Lorenzo para exigir que ya no haya más comercios irregulares, atender los problemas de inseguridad, invasión de zonas patrimoniales y regulación del suministro de agua potable que reciben por tandeo.

Para presionar a la alcaldía, los inconformes cerraron ambos sentidos de esa vialidad, donde colocaron lonas y pancartas con sus demandas, lo que generó un severo congestionamiento vial en el oriente de la capital.

Sin que eso les pesara, los manifestantes se mantuvieron durante varias horas sobre al arroyo vehicular y exigían la presencia de funcionarios con capacidad de toma de decisiones.

Durante el bloqueo, habitantes de la demarcación que requerían pasar por ahí les pidieron que se manifestaran en la explanada de la alcaldía, donde despacha Aleida Alavez Ruiz, para no afectar a las personas que transitan por la zona rumbo a su trabajo.

Sin embargo, quienes se identificaron como vecinos del barrio San Miguel expresaron que sólo con bloqueos se presiona a las autoridades, que han sido omisas ante sus demandas.

Esta es la segunda manifestación que afecta la movilidad en esa zona, ya que apenas el miércoles integrantes de comparsas, mayordomías, comités y sociedades de los 15 pueblos y ocho barrios originarios cerraron la vialidad porque este año la alcaldía omitió el pago que tradicionalmente se destina en apoyo a las fiestas patronales y carnavales.

En esta manifestación también estuvieron habitantes del barrio San Miguel, y pese a que la fiesta se realizó el 29 de septiembre el comité decidió protestar en apoyo a las mayordomías y comparsas.

Pese a las largas filas de automovilistas que se encontraban detenidos, los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sólo hicieron cortes a la circulación, lo que saturó otras avenidas.



**MATANA  
UNO EN  
ATARACO**

Dos jóvenes fueron detenidos la tarde de ayer por policías, acusados de balear y despojar de su motocicleta a un repartidor de comida en Gustavo A. Madero, quien horas después murió en el hospital. El atraco habría ocurrido en calles de la colonia 25 de Julio.



ÁFRC



## SEGURIDAD

## MH mantiene dispositivo de vigilancia

DE LA REDACCION

comunidad@gimm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, reafirmó el compromiso de su administración de mantener una vigilancia constante contra la delincuencia.

Para ello, la demarcación continúa con la implementación diaria del programa Dispositivo Residente MH en las zonas de mayor incidencia delictiva.

El dispositivo, operado por el programa Blindar MH y elementos de la Policía Auxiliar, despliega presencia policiaca dos veces al día en horarios estratégicos.

Durante el día, los policías realizan recorridos a pie por distintas colonias y, por la noche, se implementan recorridos en convoy con patrullas para inhibir la comisión de delitos.

De acuerdo con la alcaldía, el reforzamiento a través de Residente MH, que lleva tres años en operación, ha generado resultados positivos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que, de enero a octubre de 2025, la reducción en los delitos de alto impacto en Miguel Hidalgo es de 11.5%.



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe detalló que al día se realizan dos despliegues de agentes en horarios estratégicos.



¿Te encontraste  
con un semáforo  
que no funciona?  
Puedes levantar  
un reporte en X:  
[@UCS\\_GCDMX](#).

**LEGISLADORES EXIGEN SANCIONES SEVERAS**

# En riesgo el Metrobús por invasiones constantes

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Entre 2021 y 2024 se registraron más de 14 mil invasiones al carril exclusivo del Metrobús en la Ciudad de México, muchas de ellas con consecuencias trágicas. La legisladora Jannete Elizabeth Guerrero del PT, quien alertó que esta conducta pone en riesgo a los 1.8 millones de personas que usan diariamente este sistema, el segundo más utilizado del Sistema de Movilidad Integrada.

Ante esta situación, el Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Secretaría de Movilidad a analizar la viabilidad de duplicar el monto de las multas por invadir el carril confinado. En 2024, se aplicaron 940 mil infracciones, lo que evidencia la persistencia del problema y la necesidad de reforzar los operativos.

Guerrero Maya señaló que muchos de los accidentes han sido provocados por vehículos de empresas de seguridad privada, y que algunos conductores evaden la sanción mediante el uso de sirenas falsas.

Por ello, también se solicitó al Organismo Descentralizado Metrobús fortalecer la campaña "Si tú invades, la pagas".

Además, se pidió un informe detallado sobre los hechos de tránsito que involucran a unidades del Metrobús y el tipo de vehículos que hacen mal uso del carril exclusivo. El Congreso también instó a continuar con la capacitación en seguridad vial, prevención de accidentes y primeros auxilios para personas operadoras del Metrobús.

**CIFRA**



· Más de 14 mil invasiones al carril exclusivo del Metrobús se dieron entre 2021 y 2024



· 1.8 millones de personas corren riesgo a diario





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC